

MERCANTIL INMOBILIARIA PERARSA S.A.

Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, 03 de marzo del 2020

Sr. Ing.
JOSÉ ANDRÉS PERDOMO PLAZA
Ciudad

De mis consideraciones:

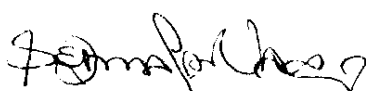
Llevo a su conocimiento, que en sesión de junta general universal de accionistas de la compañía **MERCANTIL INMOBILIARIA PERARSA S.A.** Realizada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegir a Ud. Presidente de la compañía, por el lapso de cinco años.

Sus atribuciones y deberes, se encuentra determinados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón de Guayaquil Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 29 de abril de 1986, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el día 25 de septiembre del mismo año.

Entre otras funciones a Ud., Le corresponde reemplazar al Gerente General de la Compañía cuando este faltare por algún motivo. En tal virtud, tendrá por si solo, la representación de la compañía legal, judicial y extrajudicialmente.-

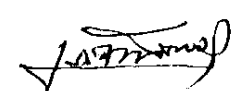
Le deseo éxitos en su gestión.

Atentamente,


FÁTIMA BERNARDITA PERDOMO ARTEAGA
Gerente General

ACEPTO el cargo para el que he sido designado y juro desempeñarlo fiel y legalmente.

Guayaquil, fecha up supra.


ING. JOSÉ ANDRÉS PERDOMO PLAZA
C.C. 0900694605



NUMERO DE REPERTORIO:11.692
FECHA DE REPERTORIO:12/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:11:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MERCANTIL INMOBILIARIA PERARSA S.A.**, a favor de **JOSE ANDRES PERDOMO PLAZA**, de fojas **25.231 a 25.234**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.111**.

ORDEN: 11692



AB. CARLA REA RODRIGUEZ
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 16 de marzo de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0200425

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

